GOBERNACION DEL HUILA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OPORAPA

Aprpobado por Resolucion No. 1559 de marzo 18 de 2026

Organizado por Decreto 411 de 2004

NIT 813006879-3 DANE 341503000298

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUSTAL - CDP -No. 14

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos e inversiones de la vigencia fiscal de 2026 existe apropiacion para atender la presente solicitud, así:

Codigo Presupuestal	Concepto	Fuente	Valor
2.1.2.02.01.003.03	Textos, libros, guias y demas material pedagogico	Calidad por Gratuidad	10.000.000
2.1.2.02.01.003.04	Textos, libros, guias y demas material Administrativo	Calidad por Gratuidad	5.000.000
2.1.2.02.01.003.04	Textos, libros, guias y demas material Administrativo	Calidad Departamental SGP	6.148.261
TOTAL			**21.148.261**
Objeto	Suministro y entrega de materiales de papelería, útiles escolares y elementos de apoyo pedagógico y administrativo, destinados al fortalecimiento de los procesos educativos y de gestión en la sede principal y las diez (10) sedes de la Institución Educativa San José del municipio de Oporapa, Huila.		

Se expide a solicitud del Señor JOHN ALEXANDER PENAGOS GUZMAN Rector

Ordenador del gasto, mediante solicitud **14**

Dada a los 1/06/2026

YULY CONSTANZA PEÑA MOTTA
Auxiliar Administrativo